

Resoluciones #248 - #269

RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN ACADÉMICA ACORDADAS EL 19 DE ABRIL DE 2007

Cac-2007-248.- Aprobar el acta digitalizada de la sesión de Comisión Académica efectuada el día 4 de abril de 2007.

Cac-2007-249.- Aprobar el Ascenso de Categoría del M.Sc. Víctor Osorio Cevallos de profesor Auxiliar a Agregado de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar. De acuerdo al informe del Fiscal su ascenso tendrá vigencia desde el 20 de febrero de 2007.

Cac-2007-250.- Solicitar a la Oficina de Admisiones elabore nuevamente el Calendario de actividades del Curso de Nivel Cero de Verano, estableciendo las fechas para inscripciones, considerando el Calendario de actividades institucional.

Cac-2007-251.- Autorizar que la carrera de Licenciatura en Administración Tecnológica en Santa Elena, solamente planifique y dicte las materias establecidas en el II semestre de estudios.

Cac-2007-252.- Atender favorablemente el pedido que hace el Ing. Eugenio Nuñez del Arco, para que en el II Término del año lectivo 2006-2007 no se considere la evaluación docente de la materia "Geología de la Superficie", dentro del promedio de la Facultad y la ESPOL, debiendo establecerse su promedio como profesor en base a las demás materias a su cargo.

En lo posterior, dicha materia no se considerará para la evaluación docente en línea, sino que se efectuará manualmente un vez que finalice el dictado del curso.

Cac-2007-253.- Negar la solicitud presentada por el señor Mario Guano Aillón, para el reconocimiento de su título de Bachelor of Science in Electrical Engineering, porque su historial académica no lo amerita.

Cac-2007-254.- De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ascenso de Grado, literal g), artículo 8 y para su calificación por parte de la Comisión respectiva, autorizar que el Dr. Cristóbal Mera Gencón, profesor de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación dicte los siguientes cursos en el año lectivo 2007-2008.

NOMBRE DEL SEMINARIO DIRIGIDO A

Utilización del Simulador PowerWorld (10 Hrs.)	SPI, SPII
MATLAB y sus Aplicaciones a los Sistemas de Potencia (10 Hrs.)	OSP, CSP
Métodos de Estimación de la Demanda Usando EXCEL (10 Hrs.)	PSP, OSP
Análisis de los Sistemas de Potencia Usando el Simulador PowerWorld (15 Hrs.)	SPI, SPII, OSP, PSP
Utilización del Simulador EDSA Technical 2004- Estudios de Flujo de Potencia y arranque de motores (10 Hrs.)	DBCSE, SPI, SPII
Estudio de Cortocircuito y Coordinación de las Protecciones Usando el Simulador EDSA Technical 2004 (10 Hrs.)	DBCSE, SPII, PSP

Nota:

SPI= Sistemas de Potencia I
 SPII= Sistemas de Potencia II
 PSP= Planificación de Sistemas Eléctricos
 CSP= Control de Sistemas de Potencia
 OSP= Operación de los Sistemas de Potencia
 DBCSE=Diseño Basado en Computadora de Sistemas Eléctricos;

CAc-2007-255.- Aceptar el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas para que se ingrese en el Sistema Académico, el listado de materias optativas, equivalentes, acreditables y de libre opción para las carreras de esa unidad, de acuerdo a lo que sigue:

ECONOMÍA

MATERIA OPTATIVA PARA TODAS LAS ESPECIALIZACIONES

CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
ICHE02873	Relaciones Económicas Internacionales	3	Internacional Economics

MATERIA OPTATIVA EN LA ESPECIALIZACIÓN TEORÍA Y POLÍTICA ECONÓMICA

CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
ICHE01123	Finanzas Internacionales	3	- Finanzas II - Internacional Economics

MATERIAS OPTATIVAS EN LA ESPECIALIZACIÓN FINANZAS

CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
ICHE02162	Marketing Financiero	3	Análisis e Investigación de Mercados
ICHE01933	Presupuesto	3	Finanzas II
ICHE03897	Control Gestión	3	Dirección Estratégica

MATERIAS OPTATIVAS EN LA ESPECIALIZACIÓN MARKETING

CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	PRERREQUISITO
---------------	---------------	-----------------	----------------------

ICHE02303	Sistemas de Información Gerencial	3	Programación Básica
ICHE02113	Marketing Industrial	4	Gestión de Mercadeo
ICHE02162	Marketing Financiero	3	Análisis e Investigación de Mercados

**INGENIERIA COMERCIAL
MATERIAS EQUIVALENTES**

ICHE03681	COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL	ICHE01701	ETICA Y COMPORT. ORGANIZACIONAL
ICHE03897	CONTROL DE GESTIÓN	ICHE01933	PRESUPUESTO
ICHE03913	SIMULACIÓN DE NEGOCIOS	ICHE02402	ESTRATEGIA DE NEGOCIOS Y SIMUL
ICHE03871	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA INTERN.	ICHE01602	FINANZAS INTERNACIONALES

MATERIAS OPTATIVAS

ICHE02964	PROGRAMACIÓN BÁSICA
ICHE02378	COMERCIO EXTERIOR
ICHE01446	DERECHO II
ICHE02782	CONTABILIDAD BANCARIA
ICHE02923	GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO
ICHE02766	GERENCIA DE MERCADEO
ICHE01602	FINANZAS INTERNACIONALES
ICHE02873	FORMULACIÓN DE PROYECTOS II
ICHE03830	MÉTODOS AVANZADOS DE INVEST. ME
ICHE04242	NEOCIACION
ICHE02295	ECONOMÍA MERCADOS Y REGULACIÓN
ICHE04150	ASSET MANAGEMENT
ICHE04184	BENCHMARKING
ICHE04176	RETAILING AND MERCHANDAISING
ICHE04283	INTERNATIONAL ECONOMICS
ICHE04242	E-COMMERCE

INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL**MATERIAS OPTATIVAS**

CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
ICHE02295	Economía Mercados y la Regulación	3	Economía Global
ICHE01677	Economía Internacional	3	Economía Global
ICHE03830	Métodos Avanzados de Investigación de Mercado	3	Management Control
ICHE04234	Negociación	3	Management Control
ICHE04259	Internacional Business Law	3	Internacional Business
ICHE04150	Asset Management	3	Financial Analysis II
ICHE02923	Gestión de Riesgo Financiero	3	Formulación y Evaluación de Proyectos I
ICHE04176	Retailing and Merchandising	3	Marketing Research
ICHE04184	Benchmarking	3	Gestión de Negocios de Electrónicos
ICHE04143	Game Theory	3	Management Information System
ICHE02022	Marketing de Servicios	3	Management Control
ICHE02170	Publicidad y Comunicación	3	Applied Management
ICHE04580	Estrategia, Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual	4	Marketing Research
ICHE02428	Investigación de Mercados Internacional	4	Marketing Research
ICHE04549	Técnicas Proyectivas	4	Formulación y Evaluación de

			Proyectos I
ICHE04556	Marketing Relacional y CRM	4	Gestión de Negocios Electrónicos
ICHE04564	Marketing Político	4	Marco Legal de la Empresa
ICHE04572	Pricing Policy	4	Formulación y Evaluación de Proyectos I

MATERIAS EQUIVALENTES

CODIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	CODIGO	NOMBRE	CRÉDITOS
ICHE 03186	Microeconomía Aplicada	4	ICHE 01438	Microeconomía I	5
ICHE 03194	Gestión de Operaciones I	4	ICHE 02725	Gerencia de Operaciones I	4
ICHE 03160	Estadística Aplicada a la Gestión I	4	ICHE 002683	Economía Estadística I	4
ICHE 03178	Estadística Aplicada a la Gestión II	4	ICHE 02949	Economía Estadística II	4
ICHE 02345	Métodos Cuantitativos III	4	ICHE 03103	Economía Matemática I	4

INGENIERÍA EN MARKETING, COMUNICACIÓN Y VENTAS

MATERIAS OPTATIVAS

CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	PRE-REQUISITO
ICHE01040	E-commerce	3	Simulador de Marketing
ICHE04093	Métodos Avanzados de Investigación	3	Forecasting Meyhods for Marketing
	Asset Management	3	Gestión Financiera de Marketing
ICHE02923	Gestión de Riesgo Financiero	3	Gestión Financiera de Marketing
ICHE04184	Benchmarking	3	Branding

ICHE02295	Economía Mercados y la Regulación	3	Gestión Financiera de Marketing
ICHE01123	Finanzas Internacionales	3	Formulación y Evaluación de Proyectos I
ICHE04143	Game Theory	3	Formulación y Evaluación de Proyectos I
ICHE04168	Marketing Político y Publico	3	Media Strategy & BTL
ICHE04192	Corporate Finance	4	Gestión Financiera de Marketing
ICHE04200	Financial Risk Management	3	Branding

MATERIAS EQUIVALENTES

CÓDI- GO	NOMBRE	CRÉDI- TOS	CÓDI- GO	NOMBRE	CRÉDI- TOS
ICHE 03186	Microeconomía Aplicada	4	ICHE 01438	Microeconomía I	5
ICHE 04325	Introducción al Marketing	4	ICHE 01545	Fundamentos de Mercadeo	4
ICHE 04333	Introducción a los Negocios	4	ICHE 01693	Administración	4
ICHE 04366	Contabilidad de Negocios	4	ICHE 03657	Contabilidad I	4
			ICHE 002089	Contabilidad Financiera	4

MATERIAS DE LIBRE OPCIÓN INSTITUCIONAL

CÓDIGO	NOMBRE	CRÉDITOS	PRE- REQUISITO
ICHE01040	Teoría del Arte	3	Matrícula Espol
ICHE04093	Teatro	3	Matrícula Espol
ICHE04218	Educación Musical	4	Matrícula Espol
ICHE03277	Alemán	4	Matrícula Espol
ICHE03269	Mandarín	4	Matrícula

			Espol
ICHE03707	Danza	3	Matrícula Espol
ICHE04119	Desarrollo Social y Voluntario	3	Matrícula Espol
ICHE04598	Desarrollo de Casos Prácticos Básicos	3	Matrícula Espol
ICHE01040	Desarrollo de Casos Prácticos Especializados	3	Matrícula Espol
ICHE04101	Fotografía	3	Matrícula Espol
ICHE04598	Desarrollo de Casos Prácticos Básicos	3	Matrícula Espol
ICHE01040	Desarrollo de Casos Prácticos Especializados	3	Matrícula Espol

CAC-2007-256.- Autorizar que se ingrese en el Sistema Académico los siguientes cambios en las mallas curriculares de las carreras de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, que entrarán en vigencia a partir del I Término del año lectivo 2007-2008, de acuerdo a lo que sigue:

MATERIA	CARRERA		SE INGRESA Y CONVALIDA CON:
Microbiología (FMAR01727)	Oceanografía	ELIMINAR	Microbiología General(FMAR03749) Del diagrama de Flujo de Ingeniería en Acuicultura y Biología.
Química Orgánica (ICQ00323)	Oceanografía	ELIMINAR	Química Orgánica (ICQ00141) Del diagrama de flujo de Ingeniería en Acuicultura y Biología.
Meteorología (FMAR00463)	Oceanografía	ELIMINAR	Climatología y Meteorología(FMAR03756) Del diagrama de flujo de Biología.
Calidad de Suelos(FMAR02501)	Ingeniería en Acuicultura	ELIMINAR	Manejo de Suelos (FMAR0459) Del diagrama de flujos Biología.
Hidrobiología (FMAR04556)	Biología	ELIMINAR	Hidrología(FMAR04622) Del diagrama de flujo

CONVALIDACIONES

MATERIA	CONVALIDACIONES
Histología Vegetal (FMAR03772)	Botánica (FMAR04572) e Histología (FMAR04564)
Zoología I (FMAR03764) Zoología II (FMAR03798)	Zoología (FMAR04705)
Fisiología I (FMAR03780)	Fisiología (FMAR04713)

Cac-2007-257.- Tomando en cuenta los fundamentos de excepción que hace el Artículo 2 del Reglamento para Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de profesores titulares de la ESPOL, por ser becario auspiciado por la Institución; y, de acuerdo a la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, se recomienda al Consejo Politécnico autorizar la extensión de nombramiento como profesor titular de 40 horas, en la Categoría de Auxiliar, al M.Sc. Marcos Buestán Benavides. El señor Rector establecerá la fecha de vigencia del nombramiento. El pago del profesor será con cargo al centro de costos que corresponde a la carrera de Ingeniería y Administración de la Producción Industrial.

Cac-2007-258.- Tomando en cuenta los fundamentos de excepción que hace el Artículo 2 del Reglamento para Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de profesores titulares de la ESPOL, por ser becario auspiciado por la Institución; y, de acuerdo a la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, se recomienda al Consejo Politécnico autorizar la extensión de nombramiento como profesor titular de 10 horas, en la Categoría de Auxiliar, al M.Sc. Byron Fun-Sang Robinson. El señor Rector establecerá la fecha de vigencia del nombramiento. El pago del profesor será financiado con los recursos institucionales.

Cac-2007-259.- Aceptar el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, autorizando que se convoque a Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de 1 profesor a 20 horas para la carrera de Ingeniería Civil, en las siguientes asignaturas, Estructuras Metálicas I, Estructuras I, Diseño Estructural II y Resistencia I. El pago del profesor será financiado con los recursos institucionales.

Cac-2007-260.- Aceptar el pedido que hace el Consejo Directivo de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual (EDCOMP), autorizando el cambio de nombramiento del MAE. Fausto Jácome López de 20 a 40 horas para que cumpla las actividades académicas y politécnicas que programe la Unidad. El señor Rector establecerá la fecha de vigencia del cambio de nombramiento. El pago del profesor será financiado con los recursos institucionales.

Cac-2007-261.- Aceptar el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, autorizando el cambio de nombramiento del Ing. Alberto Manzur Hanna de 20 a 40 horas para que cumpla las actividades académicas y politécnicas que programe la Unidad. El señor Rector establecerá la fecha de vigencia del cambio de nombramiento. El pago del profesor será

financiado con los recursos institucionales.

CAC-2007-262.- Conocer la resolución tomada por el Consejo de Investigación en relación a la recomendación que hace a los Consejos Directivos de las Unidades Académicas, para que en la planificación de las becas de Año Sabático y planes doctorales se consideren actividades de investigación de acuerdo a las políticas y prioridades institucionales aprobadas por el Consejo Politécnico.

CAC-2007-263.- Conocer y aprobar el Programa de Formación del Instituto de Ciencias Químicas y Ambientales, correspondiente al año 2007, el mismo que se desarrollará de acuerdo a las disponibilidad de recursos institucionales. El seminario sobre “Atmósferas explosivas” será financiado con recursos de autogestión.

CAC-2007-264.- Conocer y aprobar el Programa de Formación de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, correspondiente al año 2007, el mismo que se desarrollará de acuerdo a las disponibilidad de recursos institucionales.

CAC-2007-265.- Conocer y aprobar el Programa de Formación de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción correspondiente al año 2007, el mismo que se desarrollará de acuerdo a las disponibilidad de recursos institucionales.

CAC-2007-266.- Conocer y aprobar el Programa de Formación de la Escuela de Diseño y Comunicación Visual correspondiente al año 2007, el mismo que se desarrollará de acuerdo a las disponibilidad de recursos institucionales.

CAC-2007-267.- Conocer y aprobar el Programa de Formación del Centro de Lenguas Extranjeras correspondiente al año 2007, el mismo que se desarrollará de acuerdo a las disponibilidad de recursos institucionales. Respecto a los cursos de formación, CELTA (Certificate in English Language Teaching to Adults) y DELTA (Diploma in English Language Teaching to Adults), éstos deberán ser financiados por la Unidad.

CAC-2007-268.- Aceptar el pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias de la Producción, autorizando que a los estudiantes que ingresaron a dicha Unidad antes del I Término del año lectivo 2005-2006, la materia Metodología de la Investigación, se la considere como Optativa, de acuerdo a la estructura curricular de las carreras de la ESPOL.

CAC-2007-269.- Aceptar el pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas, autorizando que los prerrequisitos de la materia Gerencia de Operaciones I, sean Economía Estadística I y Economía Matemática I. Este cambio entrará en vigencia a partir del I Término del año lectivo 2007-2008. Secretaría Técnica-Académica deberá implementar esta resolución.